

# El Procesional de Sijena (s. XIV-XV)

ALBERTO CEBOLLA ROYO

## INTRODUCCIÓN

“Un interesante espectáculo se ofreció a los ojos de los expedicionarios zaragozanos al comenzar la Misa, una vez terminadas las horas canónicas. La Comunidad debía celebrar claustro solemne. La Rvda. Priora tuvo la delicada atención de invitar a llevar el estandarte de la Orden al Sr. Presidente del Ateneo, honrando así en su persona a todos los viajeros. Y entrando todos en el Coro de las Religiosas para tomar la puerta del antiguo claustro, se formó la procesión en medio de la sorpresa y de la más profunda emoción de los circunstantes. Rompía la marcha el estandarte que ostentaba la cruz de las ocho puntas propia de los hospitalarios sanjuanistas, seguían en dos largas hileras las Religiosas con sus blancas tocas y blanquísimas cruces de los hábitos, el terno después y luego el pueblo. El medio ambiente, el silencio profundo interrumpido de tanto en tanto por los cantos litúrgicos, la severidad de aquellas bóvedas llenas de místicas armonías, el aire exterior que penetraba a raudales esparciendo los aromas del jardín vecino; de tanto en tanto los retablos del claustro con sus góticas imágenes que parecían salirnos al encuentro; más allá el Capítulo a través de cuya entrada se descubría todo el mundo de personajes bíblicos ansiosos al parecer de tomar parte en la sagrada ceremonia... todo contribuía a dar al espectáculo un relieve tal de emoción y grandiosidad que seguramente no se borrará jamás de los excursionistas”<sup>1</sup>.

Este texto de Mariano de Pano, en el que describe la procesión previa a la misa del 29 de junio de 1904, es un testimonio de la solemnidad y majestuosidad del ceremonial de las religiosas de la Sagrada, Soberana e Íncлита Orden Militar de San Juan de Jerusalén, que durante más de siete siglos ocuparon el Real Monasterio de Sijena (Huesca) cuidando el ritual,

---

1. PANO, Mariano de: “Excursiones del Ateneo: Sijena y Monzón”, en *Revista de Aragón*, Año V (1904), pp. 364-365.

y por ende, las procesiones. La Regla de Sijena, aprobada por el preceptor de la Orden de San Juan de Jerusalén el 6 de octubre de 1188<sup>2</sup>, y en la que se ordena el quehacer diario de las religiosas, es el primer testimonio de la práctica de las procesiones en el cenobio, recogiendo los participantes y la organización<sup>3</sup>.

De finales del s. XVIII tenemos el testimonio y admiración del Padre Varón por la pompa, lujo y ostentación en la liturgia del monasterio, justificando esta práctica, alejada de la ordenada y discreta Regla inicial, por el noble origen de las religiosas, las cuales quisieron, para mayor veneración del Rey supremo, trasladar la magnificencia y grandeza que conocían y habían vivido en sus familias<sup>4</sup>:

“Esta ansia iba continuamente introduciendo nuevo Orden, y decoro en todas las funciones Eclesiásticas. Ella introdujo la armonía, y gravedad en el canto; el número de las Cantoras; los Hábitos de Coro; los sobrepellices de ricas, delicadas telas; los grandes cetros de plata, que al encomendar, y cantar las Antiphonas, entonar los Himnos, y Psalmos, tienen en sus manos; el orden, gravedad, y pompa de las Comuniones generales; la solemnidad en cantar los Evangelios; la majestad en ofrecer al Altísimo el incienso. En una palabra; todo el Ritual de los Divinos Oficios, de tanta gravedad, decencia, majestad, y decoro; que cuantos se hallan presentes a las funciones del Monasterio, especialmente en los días solemnes, y festivos; aun aquellos mismos, que asisten

---

2. La primera Regla que siguieron las mojas hospitalarias fue la de San Agustín, y considerada como incompleta o insuficiente (UBIETO, Agustín: *El Real Monasterio de Sigena*, Valencia, Anubar, 1966, p. 22), solicitó la Reina Doña Sancha esta segunda Regla de Sijena al Obispo Ricardo de Huesca, que “es en la mayor parte cierta especie de Liturgia, o Ceremonial, que ordena, y dirige el Rito Eclesiástico; señalando las ceremonias, orden, método, y tiempos, que deben observarse en el Oficio divino, como se ve en los títulos: *de matutinis; de ordine lectionum legendarum; de tribus nocturnis; de laudibus; de suffragiis; de matutinis Beatae Mariae*; etc.” (VARÓN, Marco Antonio: *Historia del Real Monasterio de Sixena*, vol. 2, Pamplona, 1776, p. 18).

3. “DE PROCESSIONE FACIENDA. Finita tertia et predictis omnibus rite peractis, exeant domine cum sacerdote ad processionem, incipiente precentrisse Signum salutis vel aliquem cantum alium qui de consuetudine soleat cantari, et secundum arbitrium priorisse vel precentricis faciant staciones, precedente cruce, quam deferat magistra puellarum. Puella vero deferant candelabra et turibulum cum incenso. Post eas eant alie puella maiores, post ipsas domine sicut sunt in choro una ex uno alia ex alio incipientes a iunioribus usque ad priores, no vissime priorisse sola. Finito cantu processionis, dicat sacerdos oracionem et in finem respondententes Amen cum antiphona vel alio cantrix ingrediatur chorum, pulsentur omnia signa. Expleta processione et ipsis iam reversis ad chorum, sacerdos dicat versum omni tempore istum Orate pro nobis omnes sancti Dei. Sequitur oratio Vias sanctorum. In fine orationis dicto Amen”. (UBIETO, Agustín: *Documentos de Sigena*, vol. I, Valencia, Anubar, 1972, doc. 8, p. 26).

4. VARÓN, *op. cit.*, pp. 26-27.

con frecuencia, apenas pueden defenderse de la admiración; y aún a los que no miran con la más pía afición las cosas de la Iglesia, les sacan sin arbitrio, ni elección, las alabanzas”<sup>5</sup>.

Estas particularidades del ceremonial, que en los primeros siglos de la fundación del cenobio adornaron la Regla del año 1188, se recogieron, junto a aspectos tales como la toma de hábitos, lo referente a la elección de prioras, así como la descripción de los cargos, en la denominada tercera Regla de Sijena<sup>6</sup>: la Consueta de 1588<sup>7</sup>.

En el Archivo Histórico Provincial de Huesca se custodia con la signatura S-48 un Procesional del s. XIV-XV del monasterio de Sijena<sup>8</sup>, que más allá de su interés por su contenido y estado, debemos prestarle atención por ser un elemento determinante en la liturgia sigenense, siendo el único testimonio musical del efímero y sobresaliente espectáculo de la liturgia del cenobio.

## I. EL CÓDICE

### I. 1. Localización

Numerosas y distantes en el tiempo son las descripciones del contenido de la biblioteca y el archivo del monasterio<sup>9</sup>, así como de la documentación conservada en la actualidad<sup>10</sup>, no apareciendo en ninguno de estos

---

5. *Ibidem*, p. 28.

6. *Ibidem*, p. 26.

7. De esta Consueta o Ceremonial he localizado tres copias. En el AHP de Huesca hay dos del s. XVIII: *Ceremonial del Real Monasterio de Sijena* (S-36), y dentro del manuscrito S-43, titulado *Regla de los Hospitalarios et de la milicia del Orden de San Juan de Jerusalén y de la Casa de Sixena*, copiado desde el f. 38. La tercera copia manuscrita se encuentra en la Biblioteca Pública de Huesca con el título de *Consueta o Regla que observan las señoras religiosas del Real Monasterio de Sijena de la Orden de San Juan en Aragón*, y pertenece al legado de Valentín Carderera.

8. En el actual catálogo del AHP de Huesca aparece este manuscrito con una tipología errónea -Cantatorium- habiéndose denominado con anterioridad incluso como Himnario del s. XII (RIVAS PALÁ, María: *Archivo Histórico Provincial de Huesca: Guía del Investigador*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1988, p.78).

9. ARCO, Ricardo del: “El Real Monasterio de Sijena”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Tomo XXI (1921), pp. 45-46; PANO, Mariano de: *Real Monasterio de Santa María de Sijena*, Zaragoza, Caja Inmaculada, 2004, pp. 205-218.

10. PALACIOS, Juan Manuel: *El Real Monasterio de Sijena. Introducción a la historia del Monasterio*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1980, pp. 95-96; UBIETO, Agustín: “La documentación de Sijena (1188-1300)”, en *Saitabi*, XV (1965), pp. 21-36.

trabajos el Procesional ni otro libro litúrgico. La posible falta de interés de los estudiosos del cenobio por el repertorio litúrgico-musical, así como la casi probable localización de estos libros fuera del archivo y biblioteca, justifica la ausencia de su cita (Fig. 1). Pero entre la documentación conservada en el AHP de Huesca, en un manuscrito realizado por el padre Lascuarre fechado en 1695, y titulado *Libro de la Fundación, Regla y Bullas del Papa, y del Gran Maestre de San Juan con otros transumptos de la Insigne y Sagrada religión Militar de las Señoras de Sixena*<sup>11</sup>, tenemos una traducción al castellano de la Regla de Sijena de 1188, con un interesante prólogo del autor con respecto al Procesional<sup>12</sup>. En este texto, loa a la tradición e historia del monasterio, se cita un procesional, con toda probabilidad el nuestro, junto a otros libros, siendo el conjunto de estos el testimonio de la celosa y particular práctica monástica:

“Para que la dicha Regla, Breviario impreso<sup>13</sup>, Misal y Procesionario, que se hallarán en el Arcón de las Señoras Cantoras manuscritos, hubiesen el más autorizable, y seguro Instituto, que han tenido ninguna otra Fundación de todas las Religiones”.

Esta singular custodia del Procesional, que nos permite revalorizarlo como un pilar del sobresaliente ceremonial del cenobio, pudo propiciar su salvación de los incendios producidos en el monasterio en agosto de 1936, ya que el siguiente rastro de su localización lo podemos intuir de la narración de Julio P. Arribas Salavarrí de los acontecimientos acaecidos en el monasterio de Sijena en dicha fecha<sup>14</sup>. Arribas, actor providencial de la salvación de los documentos de Sijena custodiados en la actualidad en el AHP de Huesca, comenta:

“Comenzó a arder Sijena; Adolfo, Jacinto y yo, después de la quema del Salón del Trono y toda la nave aquella hasta que se acabó el fuego, pedimos autorización para salvar algo de la biblioteca y archivo de Sijena. El Ayuntamiento,

---

11. Custodiado con la signatura S-37.

12. *Ibidem*, ff. 173-174.

13. En la Biblioteca Nacional de Madrid se custodia un ejemplar de este Breviario impreso por Jorge Coci en Zaragoza en 1547, y titulado *Breviarium secundum ritum Sixene monasterii: Ordinis sancti Ioannis Hierosolimitani, sub regula beati Augustini*. Según Marco Antonio Varón (*op. cit.*, pp. 33-41), este Breviario se tenía manuscrito desde tiempo inmemorial en el monasterio, siendo la Gran Priora Doña Isabel de Alagón quien decide llevarlo a la imprenta, teniendo únicamente una vida útil, debido al Concilio de Trento, de diez y seis años.

14. ARRIBAS SALABERRI, Julio P.: *Historia de Sijena*, Lérida, Instituto de estudios iler-denses, 1975, pp. 173-181.

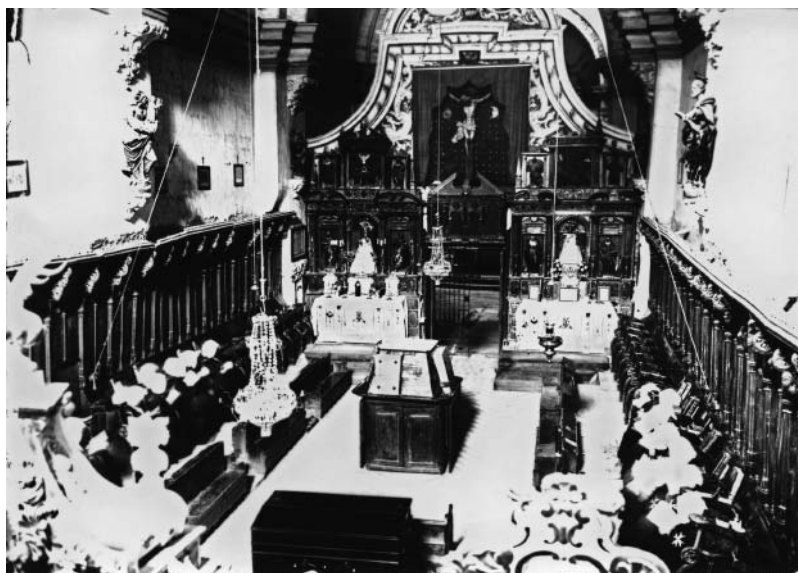


Fig. 1. El Coro: a la izquierda la Virgen del Coro, a la derecha la Virgen de la Nave, y en el centro el facistol con diversos cantorales. (Martín Luesma, 1930, Fototeca, Diputación de Huesca.)

con anterioridad había dejado sacar todo lo que les interesaba a las monjas y luego repartieron todo lo que era de carácter utilitario, que fueron almacenando, como eran camas, colchones, sillas, bancos, etc., pero no así las obras de arte, cuyo desdén por ellas era grande.

Encima de la Sala Capitular, que pocos días después íbamos a ver consumida por el fuego, estaba la Biblioteca y allí estuvimos un gran rato sin saber qué hacer, pues el Moreno nos había dicho que no quería que salváramos nada de carácter religioso, y el lector puede imaginarse que en aquella Biblioteca no había más que cosas religiosas, y lo que no lo era, como las Genealogías y Ejecutorias de nobleza, que si bien eran verdaderas obras de arte en pergamino, constituían un insulto al espíritu revolucionario de los anarquistas, que eran los que gobernaban el Comité de Villanueva de Sijena.

No disponiendo de medios de transporte (sólo llevábamos un Opel de Adolfo, del que llenamos todo su maletero de documentos, pero nada más) el anuncio que se nos hizo del comienzo de la reanudación del fuego y, porqué no decirlo, el miedo que llevábamos dentro, unido al nerviosismo que se apodera de uno en tales circunstancias, pese a que teníamos poco más de veinte años, hizo que desistiéramos del propósito, aunque sí tuvimos tiempo suficiente para darnos idea de los fondos que contenían la Biblioteca del Monasterio y

que no había obras de importancia, aunque sí muchas cosas que tenían valor meramente artístico, como los Libros de Horas miniados”<sup>15</sup>.

Después de esta narración, no es inverosímil pensar que el Procesional, libro de reducidas dimensiones, se pudo salvar de las llamas porque aún en el s. XX se custodiaba en un lugar privilegiado junto a otros volúmenes significativos para el monasterio que también se rescataron, como el ya citado *Libro de la Fundación, Regla y Bullas del Papa*<sup>16</sup>, un *Libro que contiene los trasmumptos más principales de los derechos y provechos de la Real Casa de Sixena*<sup>17</sup>, o la *Regla de los Hospitalarios et de la milicia del Orden de San Juan de Jerusalén y de la Casa de Sixena*<sup>18</sup>.

La llegada al AHP de Huesca de los documentos rescatados de los incendios está descrita en la *Guía del Investigador* de dicha institución<sup>19</sup>:

“El mes de agosto de 1938 el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional recuperaba en la Villa de Sariñena por medio de sus agentes Manuel Abizanda y Broto, Santiago Trías Vidal y Benito Aparicio Barril, los restos del archivo de Sigena, llevándolos a Zaragoza. En sesión de 18 de abril de 1940, el Patronato Provincial para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos de Huesca, acordaba dirigirse a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para que se ordenara el traslado de la documentación de Sigena al Archivo Histórico de Huesca. Los documentos revisados e inventariados en septiembre de 1940 por Don Mariano Burriel Rodrigo, Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Jefe del Archivo de Hacienda de Zaragoza, se entregaron al de Huesca el 8 de enero de 1941, a excepción de los expedientes de limpieza de sangre de las religiosas que ingresaron el 27 de marzo del mismo año”.

---

15. *Ibidem*, p. 176.

16. Custodiado en el AHP de Huesca con la signatura S-37.

17. Manuscrito de 368 páginas, fechado en 1695, y custodiado en el AHP de Huesca con la signatura S-38.

18. Manuscrito de 277 folios, del s. XVIII, y conservado en el AHP de Huesca con la signatura S-43.

19 RIVAS PALÁ, *op. cit.*, pp. 75-78.

## I. 2. Descripción externa

La descripción externa del manuscrito la realizo después del análisis visual de la fuente, pudiendo determinar que está completa y sin mutilaciones. Destacar que su estado de conservación no es óptimo, ya que hay numerosos folios vueltos, con su siguiente recto, ilegibles, sin poder haber determinado aún la causa.

A pesar de haber sufrido un proceso de guillotinado, las proporciones de los márgenes exteriores son similares en todos sus folios, siendo las medidas del folio las siguientes (Fig. 2): 170 mm x 120 mm, con una caja de escritura de 140 mm x 90 mm, y un interlineado de 13 líneas de algo más de 10 mm, alternándose líneas textuales y pautado, comenzando por las primeras. El rayado se realizó con lápiz de plomo, siendo visible la impresión dejada por el plomo.

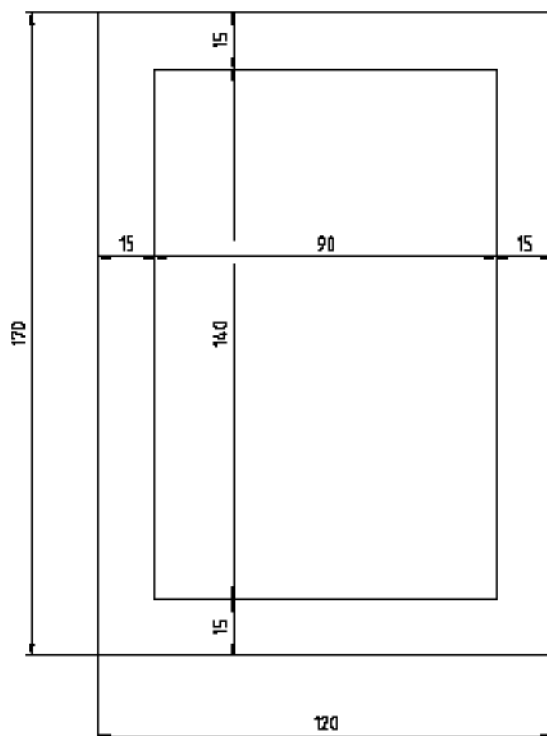


Fig. 2. Esquema regleteado.

Tiene una foliación en numeración romana (tinta roja) a la altura de la primera línea textual fuera de la caja, que en algunos folios se encuentra parcialmente guillotizada, teniendo en estos casos a la par una numeración arábica a lápiz. La encuadernación actual es del año 2001, habiéndose restaurado la que poseía: madera forrada en piel oscura con las nervaduras originales, y con nuevos folios de guarda en color blanco, reutilizándose los broches primigenios. El pergamino es piel de oveja: blanca la parte de la carne, y oscura la parte del pelo, encontrándose los bifolios miniados más pulidos, consiguiendo casi la transparencia<sup>20</sup>. Las tintas utilizadas en el manuscrito son la roja y la negra.

El cuerpo del manuscrito está compuesto por 18 fascículos más un bifolio final. Es muy particular el predominio de quinionos sobre cuaterniones, siendo también excepcional la presencia de algún senión, septenión, o incluso un octonión. Como comenté con anterioridad, el manuscrito se encuentra completo, pero tiene numerosos folios de los que sólo se ha mantenido el talón, pudiendo determinar que esta “mutilación” se realizó antes de la acción del escriba<sup>21</sup>, ya que no rompe el discurso del texto.

La descripción sintética de los fascículos es la siguiente:

V (10) + V (20) + V (30) + VII (42-2) + VIII (55-3) + VI (66-1) + V (76) + V (86) + VI (98) + V (108) + V (118) + V (128) + V (138) + IV (146) + V (156) + V (166) + V (176) + V (186) + I (187-1)

Y su representación:

FASCÍCULO 1. Quinión completo.

1	2	3	4	5		6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	----

FASCÍCULO 2. Quinión completo.

11	12	13	14	15		16	17	18	19	20
----	----	----	----	----	--	----	----	----	----	----

FASCÍCULO 3. Quinión completo.

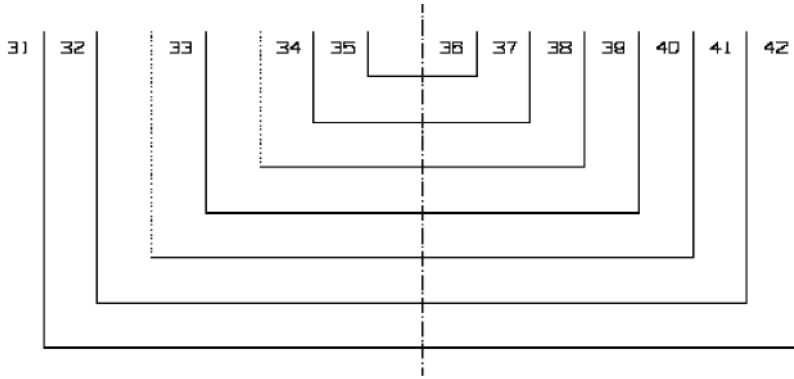
21	22	23	24	25		26	27	28	29	30
----	----	----	----	----	--	----	----	----	----	----

20. f. 1r: blasón; f. 121r: martirio de San Esteban.

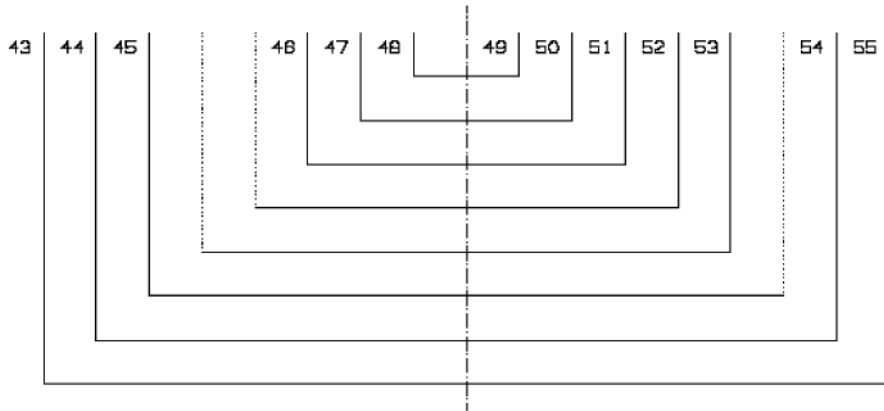
21. Dos posibles causas: primera, que confusiones irreparables hiciesen cortar los bifolios (causa descartada por la fiabilidad de las posibles soluciones para subsanar un desperfecto, como el raspado); segunda, aprovechamiento de bifolios “residuales”, pudiendo estar determinado este uso por la práctica o *modus operandi* del *scriptorium* de origen.



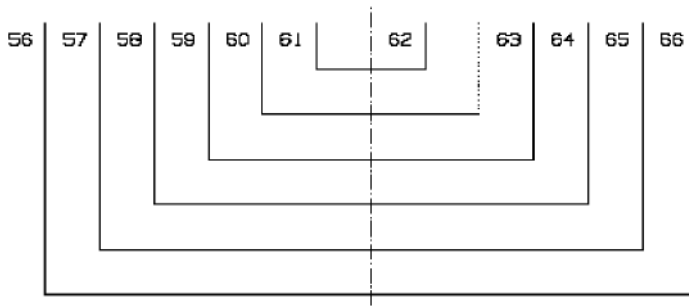
FASCÍCULO 4. Septenión incompleto, faltándole dos folios.



FASCÍCULO 5. Octonión incompleto, faltándole tres folios.



FASCÍCULO 6. Senión incompleto, faltándole un folio.



FASCÍCULO 7. Quinión completo.

67 68 69 70 71 | 72 73 74 75 76

FASCÍCULO 8. Quinión completo.

77 78 79 80 81 | 82 83 84 85 86

FASCÍCULO 9. Senión completo.

87 88 89 90 91 92 | 93 94 95 96 97 98

FASCÍCULO 10. Quinión completo.

99 100 101 102 103 | 104 105 106 107 108

FASCÍCULO 11. Quinión completo.

109 110 111 112 113 | 114 115 116 117 118

FASCÍCULO 12. Quinión completo.

119 120 121 122 123 | 124 125 126 127 128

FASCÍCULO 13. Quinión completo.

129 130 131 132 133 | 134 135 136 137 138

FASCÍCULO 14. Cuaternión completo.

139 140 141 142 | 143 144 145 146

FASCÍCULO 15. Quinión completo.

147 148 149 150 151 | 152 153 154 155 156

FASCÍCULO 16. Quinión completo.

157 158 159 160 161 | 162 163 164 165 166

FASCÍCULO 17. Quinión completo.

167 168 169 170 171 | 172 173 174 175 176

FASCÍCULO 18. Quinión completo.

177 178 179 180 181 | 182 183 184 185 186

FASCÍCULO 19. Bifolio incompleto, faltándole el último folio.

187 |

## II. EL CÓDICE Y SUS MORFOLOGÍAS

### II. 1. Escritura

La escritura del presente códice, en tinta negra, es gótica libraria<sup>22</sup>, habiendo sido realizada seguramente por el mismo copista –salvo los folios 185v y 186r, que son de una escritura más espaciada (tanto la literaria como la musical), siendo también las capitales diferentes–. El códice carece de signos de puntuación, salvo el punto final de cada obra, pero, como era común, se utilizan diversos signos (punto, apóstrofo, barra horizontal, etc.) para señalar la omisión de letras. Las rúbricas están tintadas de rojo, indicando el desarrollo temporal y litúrgico, así como las distintas formas y sus secciones. En la primera línea de texto, como encabezado, siempre está el tiempo litúrgico y la festividad, duplicándose este encabezado en la primera pieza de cada festividad. Otra particularidad está en la colocación de las rúbricas que hacen referencia a la forma, estando la mayoría en la primera línea del texto al que hace referencia, pero apareciendo en ocasiones, por falta de espacio, en la línea superior.

El manuscrito tiene tanto signaturas como reclamos, teniendo ambos la misma función: expresar el orden progresivo de los fascículos. En el

22. Ha sido muy útil para definir el tipo de letra, y para la datación del manuscrito, los temas 16, 17 y 18 -abordan la escritura gótica- del manual *Paleografía y diplomática* (UNED, 1982).

margen inferior derecho del primer folio de un gran número de fascículos tenemos las firmas, que parecen ser letras minúsculas, guardando el orden de aparición una relación alfabética. Los reclamos son verticales, estando situados en el margen inferior derecho del último folio de gran parte de los fascículos (Fig. 3).

<b>Fascículo</b>	<b>Signatura</b>	<b>Reclamo</b>
1		10v
2	11r	20v
3	21r	30v
4	31r	42v
5	43r	55v
6	56r	66v
7	67r	76v
8	77r	86v
9		98v
10	99r	
11		118v
12		128v
13	129r	138r
14	139r	146v
15	147r	156v
16	157r	166v
17	167r	176v
18		
19		

Fig. 3. Tabla que refleja la existencia y localización de ambos elementos.

## II. 2. Decoración

Las letras iniciales del código ocupan dos líneas, su línea textual y la superior musical, no existiendo desde el f. 91r las letras iniciales de las formas –desnudas y, en rojo y negro–, pero estando el código completo de las iniciales referentes a las alternancias –siempre en tinta negra y afili-granadas–.

La decoración del manuscrito se completa con dos miniaturas, situadas ambas a la izquierda de la parte superior del folio y ocupando cuatro líneas, dos musicales y dos textuales. En el f. 1r está el blasón del monasterio, con la cruz de Jerusalén y, debido a su estado de conservación, con las presumibles barras de Aragón y las flores de lis, emblemas de las casas de Aragón y Anjou (Fig. 4). El f. 121r tiene una preciosa miniatura que representa el martirio de San Esteban, hallándose en este caso en estrecha relación con la escritura, ya que se halla inserta dentro de la letra inicial “E” del responsorio *Ecce iam coram*. En la escena se muestra al santo de perfil, con atavíos diaconales y en actitud orante, y dos verdugos en pie, uno de ellos a punto de arrojarle una piedra (Fig. 5).



Fig. 4. Folio 1r, el blasón y el inicio de la antifona *Missus est angelus*.



Fig. 5. Folio 121r, con el responsorio *Ecce iam coram.*

### II. 3. Morfología musical

La notación del códice es la cuadrada –propia de su periodo– sobre tetragrama, no siendo usual esta práctica en los manuscritos de origen español, ya que la utilización del pentagrama será la común. Todo el texto musical es de la misma mano –salvo los ya citados folios 185v y 186r–, siendo una escritura homogénea y sin errores; salvo el error habitual de extensión del tetragrama por la amplitud de melismas, que conlleva a menudo la colocación del custos fuera de él.

### III. EL CÓDICE Y SU CONTENIDO: FORMAS LITÚRGICO-MUSICALES

Los procesionales son libros de pequeñas dimensiones de uso exclusivo del solista que contienen los cantos para las procesiones rituales, estando determinado el contenido por las prácticas locales y particulares del lugar de uso<sup>23</sup>. El manuscrito de Sijena es un procesional-responsorial, siendo éste, según Michel Huglo, el modelo más extendido, y existiendo constancia de esta tipología desde finales del s. XII. Está dividido en seis secciones:

23. HUGLO, Michel: *Les Manuscrits du Processional. Volume I. Autriche à Espagne*, München, G. Henle Verlag, 1999, pp. 36-51.

Del f.1r al f.106r: PROPRIUM DE TEMPORE

Del f. 106v al f. 119r: IN COMMUNI SANCTORUM<sup>24</sup>

Del f. 121r al f. 165v: PROPRIUM DE SANCTIS

Del f. 166v al f. 167r: EXTRAVAGANCIA VARIA<sup>25</sup>

Del f. 168r al f. 183v: PROSAE ET VERSICULI ALLELUIATICI

Del f. 184r al f. 187v: ADDENDA VARIA FINALIA<sup>26</sup>

Para analizar en posibles posteriores trabajos las particularidades locales del contenido del Procesional deberemos acudir al Breviario impreso por Jorge Coci en 1547, presumiendo que en él tengamos, entre otros, reflejados los textos de las Secuencias. Por otro lado, también será interesante localizar las piezas citadas en la Consueta de 1588, siendo de singular interés el estudio de su contexto ritual, ya que por ejemplo, para la festividad del Domingo de Ramos nos aparecen citadas diversas piezas como el himno *Gloria, laus et honor*<sup>27</sup>, el responsorio *Colegerunt* con sus dos versos<sup>28</sup>, o las antífonas *Pueri hebreorum*<sup>29</sup> y *Ave, Rex noster*<sup>30</sup> (Fig. 6).

---

24. Va precedido de tres responsorios *In dedicatione Ecclesiae*.

25. Tres responsorios cuyo lugar propio sería el PROPRIUM DE TEMPORE.

26. Tres responsorios y dos antífonas cuyo lugar propio sería el PROPRIUM DE TEMPORE y DE SANCTIS.

27. “Estarán revestidas nueve para la Procesión pues ya lo tendrá encargado la Cantora dicho el primer Salmo de tercia; las Escolanas de Cabellos se revisten antes de comenzar, pero cuatro Clérigas Escolanas si las hay, y si no de las menores de convento se reservan para decir el *Gloria laus*” (S-36, f. 56r).

28. “Inmediatamente se comienza el responsorio *Colegerunt*, y cuando están a mitad de él va la Cantora a la silla de la Señora Priora que está en medio del Capítulo, y convida a su Señoría si quiere decir el verso, pero no lo admite, desde allí encomienda el verso a la que está del Coro del Sepulcro y se vuelve hacia el otro Coro, y lo encomienda a la que le toca, y éstas son de medio Coro abajo: éstas van a decirlo al Atril que está puesto junto al otro en que se dice el Evangelio: luego que estas dos comienzan a cantarlo vuelve al lugar dicho, y convida a la Señora Priora que tampoco lo admite; de allí se va con la otra Cantora a donde las otras dos están diciendo el verso *unius autem* y luego comienzan las cantoras el que sigue que es *expedit vobis*” (*Ibidem*, ff. 56v-57r).

29. “Todo este tiempo dice la Cantora las dos antífonas de *Pueri Hebreorum* repitiéndolas todas las veces que fuere necesario hasta concluir la distribución de los ramos” (*Ibidem*, ff. 56v-57r).

30. “Habiendo llegado al Claustro del Dormitorio, la Cantora mayor, y la mayor de cualquier Coro que sea se ponen delante de la Presidente, y si son de un Coro la menor de ellas pasa del Coro contrario: comienzan *Ave Rex noster* cantando, repitiendo el principio tres veces, y a la tercera lo prosigue el Convento; las tres veces que lo entonan hacen preces levantándose, y volviéndose a postrar cada vez: inmediatamente se van la Cantora, y Sacristana juntas yendo delante las cuatro que han de decir *Gloria laus*, entran por el trascoro, y la puerta del Coro está cerrada” (*Ibidem*, f. 57v).



Fig. 6. Folios 43v-44r, con la antífona *Ave, Rex noster*.

### III. 1. Índice

El Procesional de Sijena ofrece un total de 251 piezas litúrgico-musicales, clasificadas en 99 apartados, que, a su vez, se agrupan en 6 bloques, antes indicados.

En cuanto a las piezas musicales, éstas se reducen a 244, puesto que la del nº 11 se repite en los números 13, 20 y 22; y la del nº 87 en los números 93, 95, 97 y 99. (No obstante llevan el mismo texto los números 142 y 144: el primero está desarrollado como responsorio, mientras el segundo como antífona).

Estas piezas se ordenan dentro de 99 apartados, esto es, días o momentos litúrgicos diferentes en los que se cantan estas obras litúrgico-musicales; el título de cada apartado lo da el ms. en la parte superior de los folios. También hallamos repeticiones en estos apartados: el nº 5. *In die Natalis Domini* lo hallamos de nuevo en el apartado 78. *In Nativitate Domini*; el nº 7. *In Epiphania Domini* en el 81; el 31. *In Ascensione Domi-*



ni en el 86; el nº 33. *In die sancto Pentecostes* en el 83; y el 34. *Dominica in festo Sanctissimae Trinitatis* en el 87. Si bien las piezas musicales que encontramos en estos apartados repetidos son distintas. También podríamos reducir el número de “apartados”, puesto que los números 79 y 80, dedicados, con entrada propia, a san Esteban y a san Juan Evangelista, formarían parte, aun en la liturgia de hoy día, al apartado 78. *In Nativitate Domini*: son parte de los santos *comes* o acompañantes del Niño recién nacido.

Los bloques en que han sido compendiados todas las obras comprendidas en el Procesional muestran una estructuración bien pensada y ordenada en los tres primeros, mientras los restantes bloques parecen estar confeccionados conforme surgían las necesidades o conveniencias de nuevas obras.

En resumen, el Procesional de Sijena está compuesto de 104 antífonas; 108 responsorios; 4 himnos, alternándose los dos pertenecientes al “lavatorio de los pies” con breves antífonas; 3 *officium*; 1 improperio; 3 preces; 6 prosas; 1 cántico; y 21 versículos aleluyáticos. Podemos añadir que tan sólo en una ocasión se nos dice la utilidad de la pieza gregoriana o el momento en que debiera ser cantada; es en el inicio del nº 171. *Inter natos mulierum*, dentro del apartado 54. *In festivitate sancti Ioannis Baptistae*, donde se indica : *Para las profesiones al entrar de la procesión se canta.*

Las abreviaturas utilizadas son las siguientes:

*a/.* = antiphona - *r/.* = responsorium - *h/.* = himnus - *off/.* = officium (*vel* introito) - *pre/.* = preces - *cant/.* = canticum - *all/.* = versiculum alleluaticum - *imp/.* = impropria - *psa/.* = prosa.

Colocado entre < > el texto que el ms. ha omitido. La ortografía ha sido normalizada.

## [I. PROPRIUM DE TEMPORE]

### 1. Dominica I Adventus

- |  |     |
|--|-----|
| 1. <i>a/.</i> <i>Missus est angelus.</i>           | 1r. |
| 2. <i>a/.</i> <i>Venite, ascendamus ad montem.</i> | 2r. |
| 3. <i>r/.</i> <i>Ecce dies veniunt.</i>            | 3r. |

### 2. Dominica II Adventus

- |  |     |
|--|-----|
| 4. <i>a/.</i> <i>Venite omnes, exsultemus.</i> | 4r. |
| 5. <i>r/.</i> <i>Rex noster adveniet.</i>      | 5v. |

3. Dominica III Adventus	
6. <i>a/. Ecce nomen Domini.</i>	6v.
7. <i>r/. Alieni non transibunt.</i>	7v.
4. Dominica IV Adventus	
8. <i>a/. Ecce, carissimi, dies illa.</i>	8v.
9. <i>r/. Montes Israel ramos vestros.</i>	9v.
5. In die natalis Domini	
10. <i>r/. O Maria, Iesse virga.</i>	10v.
11. <i>r/. Sancta et immaculata.</i>	12r.
12. <i>a/. O quam casta mater.</i>	13r.
6. In Circumcisione Domini	
13. <i>r/. Sancta et immaculata.</i>	14r.
14. <i>r/. O Maria, Iesse.</i>	14r.
15. <i>r/. Gloria in altissimis Deo.</i>	14r.
7. In Epiphania Domini	
16. <i>r/. Tria sunt munera pretiosa.</i>	15r.
17. <i>r/. Stella fulget in Oriente.</i>	16r.
18. <i>r/. Reges Tharsis et insulae.</i>	16v.
8. Dominica I post Epiphaniam	
19. <i>a/. O beata infantia.</i>	17r.
9. Dominica II post Epiphaniam	
20. <i>r/. Sancta et immaculata.</i>	18r.
21. <i>a/. Laetare Virgo Maria.</i>	18r.
10. Dominica III post Epiphaniam	
22. <i>r/. Santa et immaculata.</i>	19r.
23. <i>a/. Te precamur, omnipotens.</i>	19r.
11. Dominica in Septuagesima	
24. <i>r/. Simile est regnum caelorum.</i>	20r.
12. Dominica in Sexagesima	
25. <i>r/. Cum turba plurima.</i>	20v.
13. Dominica in Quinquagesima	
26. <i>r/. Ecce ascendimus Hierosolimam.</i>	21v.
14. Feria Quarta Cinerum	
27. <i>a/. Exaudi nos, Domine, quoniam.</i>	22v.
28. <i>a/. Immutemur habitu.</i>	23r.
29. <i>a/. Inter vestibulum et altare.</i>	23v.

15. Dominica I in Quadragesima	
30. <i>a/. Cum sederit Filius hominis.</i>	24r.
31. <i>a/. Ecce nunc tempus acceptabile.</i>	25v.
32. <i>r/. Ductus est Iesus in desertum.</i>	26r.
16. Dominica II in Quadragesima	
33. <i>a/. Cum venerimus ante conspectum.</i>	27r.
34. <i>r/. Clamabat autem mulier.</i>	28v.
17. Dominica III in Quadragesima	
35. <i>a/. In die quando venerit.</i>	29v.
36. <i>r/. Erat Dominus eiciens daemonium.</i>	31r.
18. Dominica IV in Quadragesima	
37. <i>a/. Christe, Pater misericordiarum.</i>	32r.
38. <i>r/. Abiit Iesus trans mare Galileae.</i>	33v.
19. Dominica in Passione Domini	
39. <i>a/. Memor humanae conditionis.</i>	34v.
40. <i>r/. Dicebat Dominus principibus.</i>	35v.
20. Dominica in ramis Palmarum	
41. <i>r/. Conclusit vias meas.</i>	36v.
42. <i>r/. Ave Maria, gratia plena.</i>	38r.
43. <i>a/. Palmae fuerunt in manibus.</i>	38v.
44. <i>r/. Collegerunt pontifices.</i>	39r.
45. <i>a/. Cum appropinquaret Dominus.</i>	41r.
46. <i>a/. Cum audisset populus.</i>	42v.
47. <i>a/. Ave, Rex noster, Fili David.</i>	43v.
48. <i>&lt;h/&gt; Gloria, laus et honor tibi sit.</i>	44v.
49. <i>r/. Ingrediente Domino in sanctam.</i>	45v.
21. Feria V in Cena Domini	
50. <i>&lt;a/&gt; Cena facta, sciens Dominus.</i>	46v.
51. <i>&lt;a/&gt; Postquam surrexit Dominus</i>	48r.
52. <i>&lt;a/&gt; Vos vocatis me Magister.</i>	48v.
53. <i>&lt;a/&gt; Si ego Dominus et Magister.</i>	49v.
54. <i>&lt;a/&gt; Mandatum novum do vobis.</i>	50r.
55. <i>&lt;a/&gt; Domine tu mihi.</i>	50r.
56. <i>&lt;a/&gt; Diligamus nos ad invicem.</i>	51r.
57. <i>&lt;a/&gt; Ubi est caritas et dilectio.</i>	51v.
58. <i>&lt;a/&gt; In diebus illis, mulier.</i>	52r.
59. <i>&lt;a/&gt; Mulier, quae erat in civitate.</i>	53r.
60. <i>&lt;a/&gt; Maria ergo unxit.</i>	53r.

61. <h/.> *Una sabbati.* 54r.  
 62. <h/.> *Tellus ac ethera iubilat.* 57r.  
 63. <a/.> *Deus caritas est.* 59r.  
 64. <a/.> *Maneant in nobis.* 59r.
22. Feria VI ad Crucem adorandam
65. <imp/.> *Popule meus.* 59v  
 66. <a/.> *Ecce lignum Crucis.* 60v.  
 67. <a/.> *Adoremus Crucem, signum.* 60v.  
 68. <a/.> *Dum fabricator mundi mortis.* 61v.  
 69. *a/. O crux splendor, cunctis astris.* 63r.  
 70. *a/. O crux admirabile signum.* 63v.  
 71. *a/. O crux benedicta.* 64r.  
 72. *a/. O crux admirabilis.* 64r.  
 73. *a/. O crux veneranda.* 64v.  
 74. *a/. Tuam Crucem adoramus.* 64v.  
 75. *a/. Adoramus te, Christe.* 65r.  
 76. *a/. Crux fidelis inter omnes.* 65r.  
 77. *a/. Salvator mundi, salva nos.* 65v.  
 78. *a/. Salva nos, Christe Salvator.* 65v.  
 79. *a/. Crux alma fulget.* 65v.  
 80. *a/. Dulce lignum, dulces clavos.* 66r.  
 81. *a/. Sanctifica nos, Domine.* 66r.  
 82. <a/.> *Per signum Crucis.* 66v.  
 83. <a/.> *Crux alma fulget.* 66v  
 84. <h./> *Pange lingua.* 67r.  
 85. <a/.> *Super omnia ligna cedrorum.* 67r.
23. In die sancto Pasche
86. *r/. Vidi aquam egredientem.* 67v.  
 87. *a/. In die resurrectionis meae.* 68r.  
 88. *r/. Stetit angelus ad sepulchrum.* 68r.  
 89. *r/. Christus resurgens ex mortuis.* 69r.  
 90. *r/. Et valde mane una sabbatorum.* 70r.  
 91. *r/. Cum transisset sabbatum.* 71r  
 92. *r/. Alleluia. Vespere autem sabbati.* 71v.
24. Dominica II post Pascha
93. *a/. In die resurrectionis meae.* 72v.  
 94. *a/. Longo contrito carcere.* 72v.

25. Dominica III post Pascha	
95. <i>a/. In die resurrectionis.</i>	73v.
96. <i>a/. Cum rex gloriae, Christus.</i>	73v.
26. Dominica IV post Pascha	
97. <i>a/. In die resurrectionis.</i>	75r.
98. <i>a/. Cum venerit Paraclitus.</i>	75r.
27. Dominica V post Pascha	
99. <i>a/. In die resurrectionis.</i>	75v.
100. <i>&lt;a/.&gt; Venit Maria Magdalena.</i>	75v.
28. Feria II in Rogationibus	
101. <i>off/. Exurge, Domine, adjuva nos.</i>	76v.
102. <i>a/. Exite, Sancti, orate.</i>	77r.
103. <i>r/. Ego sum Deus</i>	77r.
104. <i>pre/. Miserere, Pater iuste.</i>	78r.
29. Feria III in Rogationibus	
105. <i>off/. Propitius esto, Domine.</i>	80r.
106. <i>r/. Cum iucunditate exhibitis.</i>	80v.
107. <i>pre/. Miserere, Domine.</i>	82r.
30. Feria IV in vigilia Ascensionis	
108. <i>off/. Sanctus Deus.</i>	83r.
109. <i>r/. De Hierusalem exeunt.</i>	83v.
110. <i>&lt;pre/.&gt; Rogamus te, Rex.</i>	85r.
31. In die Ascensionis Domini	
111. <i>r/. Viri galilei, quid admiramini.</i>	86v.
112. <i>&lt;r/.&gt; Pater, cum essem cum eis.</i>	87r.
113. <i>r/. Non relinquam vos orphanos.</i>	88r.
32. Dominica infra Octavam Ascensionis Domini	
114. <i>a/. Postquam resurrexit a mortuis.</i>	88v.
33. In die sancto Pentecostes	
115. <i>a/. Spiritus Sanctus, hodie etherea.</i>	90r.
116. <i>r/. Erant omnes apostoli.</i>	91r.
117. <i>r/. Repleti sunt omnes.</i>	92r.
118. <i>r/. Non vos me elegisti.</i>	93r.
119. <i>r/. Advenit ignis divinus.</i>	93v.

34. Dominica in festo Sanctissimae Trinitatis  
 120. r/. *Summe Trinitati, simplici Deo.* 95r.  
 121. r/. *Honor, virtus et potestas.* 96r.  
 122. r/. *Gratias tibi agimus.* 96v.
35. In festo Corporis Christi: Canticum Ambrosii et Ysidorii  
 123. can/. *Te Deum laudamus.* 97v.
36. Dominica infra Octavam Corporis Christi  
 124. r/. *Unus panis et unum corpus.* 100v.  
 125. a/. *O quam suavis est.* 101r.
37. Dominica post Octavam Corporis Christi  
 126. a/. *Omnipotens Deus, supplices.* 101v.  
 127. a/. *Oremus, dilectissimi nobis.* 103r.  
 128. a/. *Ego sapientia habito.* 103v.  
 129. r/. *Deum time et mandata eius.* 105v.  
 130. a/. *Pax eterna ab eterno Patre.* 106r.

## [II. IN COMMUNI SANCTORUM]

38. In Dedicatione Ecclesiae  
 131. r/. *Luce splendida fulgebis.* 106v.  
 132. r/. *Benedic, Domine, domum.* 107r.  
 133. r/. *Hec est domus Dei.* 107v.  
 [sin notación 108v.]
39. In communi apostolorum  
 134. r/. *Hoc est praeceptum meum.* 109r.  
 135. r/. *Vos estis lux huius mundi.* 109v.  
 136. a/. *Beati eritis cum vos oderint.* 110v.
40. In communi Evangelistarum  
 137. r/. *Quatuor animalia ibant.* 111r.  
 138. a/. *Ecce ego Ioannes vidi hostium.* 112r.
41. In communi unius Martyris  
 139. r/. *O quam prerogandus est.* 112v.  
 140. r/. *Hic est vere martyr.* 113r.  
 141. a/. *Iste sanctus digne .* 114r.
42. In communi Confessorum  
 142. r/. *Sint lumbi vestri.* 114v.  
 143. r/. *Ecce vir prudens qui.* 115r.  
 144. a/. *Sint lumbi vestri.* 115v.

43. In communi Confessoris non Pontificis	
145. r/. <i>Sancte N. confessor Domini.</i>	116r.
146. r/. <i>Ecce homo qui toto corde.</i>	116v.
147. a/. <i>Iustum deduxit Dominus.</i>	117v.
44. In communi Virginum	
148. r/. <i>Offerentur regi virgines.</i>	117v.
149. r/. <i>Regnum mundi et omnem ornatum.</i>	118v.
150. r/. <i>Audivi vocem dicentem.</i>	119r.
[sin notación]	120r.]
[sin notación]	120v.]
 <b>[III. PROPRIUM DE SANCTIS]</b>	
45. In festo sancti Stephani	
151. r/. <i>Ecce iam coram te.</i>	121r.
46. In festo sancti Ioannis Apostoli	
152. r/. <i>In medio ecclesiae.</i>	122r.
47. In festo sancti Vincentii	
153. r/. <i>Martyr insignis, alme Vincenti.</i>	123r.
48. In festo Purificationis Beatae Mariae Virginis	
154. a/. <i>Venite et accendite.</i>	124r.
155. a/. <i>Adorna thalamum tuum.</i>	124r.
156. a/. <i>Ave, gratia plena, Dei genitrix.</i>	125r.
157. a/. <i>Responsum accepit Symeon.</i>	125v.
158. a/. <i>Hodie Beata Virgo Maria.</i>	126v.
159. a/. <i>Ecce Maria venit ad templum.</i>	126v.
160. r/. <i>Hodie Maria Virgo puerum.</i>	127r.
49. In festo sancti Gregorii	
161. a/. <i>Gloriosa sanctissimi solemnina.</i>	128r.
50. In festo sancti Benedicti	
162. r/. <i>Vir autem Domini Benedictus.</i>	128v.
51. In festo Annunciationis Beatae Mariae	
163. r/. <i>Gaude Maria Virgo.</i>	129v.
164. r/. <i>Suscipe verbum, Virgo Maria.</i>	131r.
165. a/. <i>Ave, magnifica misericordiae.</i>	132r.
52. In festo Apostolorum Philipi et Iacobi	
166. r/. <i>Qui sunt isti qui ut nubes.</i>	132v.
167. a/. <i>Stabunt iusti in magna.</i>	133r.

53. In festo sancti Antonii  
 168. a/. *O proles Yspaniae pavor.* 133r.
54. In festo sancti Ioannis Baptistae  
 169. r/. *Ingresso Zacharia templum.* 133v.  
 170. r/. *Praecursor Domini venit.* 134v.  
 171. r/. *Inter natos mulierum.* 135r.  
 172. r/. *Descendit angelus Domini.* 135v.
55. In festo Apostolorum Petri et Pauli  
 173. r/. *O Claviger regni celestis.* 136v.  
 174. r/. *Quem dicunt homines.* 137r.  
 175. r/. *Cives Apostolorum.* 138r.  
 176. a/. *O princeps Apostolorum.* 139r.
56. In festo sanctae Elisabeth  
 177. r/. *Elisabeth ex opere signorum.* 139v.
57. In festo sanctae Margaritae  
 178. a/. *Beata es Margarita.* 140r.
58. In festo sanctae Magdalenae  
 179. r/. *Sanctae Magdalenae festum.* 140v.  
 180. r/. *O felix sacrorum lachrimis.* 141r.  
 181. r/. *O certe praecipuus Mariae.* 142r.  
 182. a/. *O mundi lampas et margarita.* 142v.
59. In festo sancti Iacobi  
 183. r/. *O venerande Christi apostole.* 143v.  
 184. r/. *Adest nobis valde laetabunda.* 144v.  
 185. a/. *Apostole Christi Iacobe.* 145v.  
 186. a/. *Apostole Christi, nostro patrone.* 146r.
60. In festo sanctae Annae  
 187. a/. *Felix Anna, quaedam matrona.* 147r.
61. In festo Transfixionis Beatae Mariae  
 188. r/. *Agnus caput excutiens.* 147r.
62. In festo sancti Dominici  
 189. a/. *Gaude felix parens Hispania.* 147v.
63. In festo Assumptionis Beatae Mariae  
 190. r/. *Ave festiva ferculi.* 148r.  
 191. r/. *Spina dedit florem.* 149v.  
 192. r/. *Virga stella, Maria dicta.* 150r.



64. In festo sancti Ludovici	
193. a/. <i>O felix Marsiliae portus.</i>	151r.
65. In festo sancti Bartholomaei	
194. a/. <i>O admirabile gaudium.</i>	151v.
66. In festo sancti Augustini episcopi	
195. a/. <i>O palma mire florida.</i>	152r.
67. In Nativitate Beatae Mariae	
196. r/. <i>Corde et animo Christo canamus.</i>	152v.
68. In Exaltacione Sanctae Crucis	
197. r/. <i>Per tuam Crucem salva nos.</i>	153r.
198. r/. <i>Nos autem gloriari oportet.</i>	153v.
199. r/. <i>Ecce Crucem Domini.</i>	154r.
69. In festo sancti Michaelis	
200. r/. <i>Michael et angeli eius.</i>	154v.
201. r/. <i>Fidelis sermo.</i>	155v.
202. r/. <i>Sancte Michael archangele.</i>	156r.
70. In festo sancti Francisci	
203. a/. <i>O stupor et gaudium.</i>	157r.
71. In festo Undecim Milia Virginum.	
204. a/. <i>O felix Germania tam decoro.</i>	157v.
72. In festo Omnium Sanctorum.	
205. r/. <i>O constantia martyrum.</i>	158r.
206. r/. <i>Iustorum anime in manu Dei.</i>	159r.
207. a/. <i>Te gloriosus apostolorum chorus.</i>	159v.
208. a/ <i>Salvator mundi salva nos.</i>	160r.
73. In festo Sancti Martini	
209. r/. <i>Martinus Habraae sinu letus.</i>	160v.
74. In festo sanctae Catherinae	
210. r/. <i>Virgo flagellatur crucianda fame.</i>	161v.
211. a/. <i>Ave sidus martyrum.</i>	162r.
75. In festo sanctae Elisabeth	
212. a/. <i>Gaude celum, terra plaude.</i>	163r.
76. In honore Beatae Mariae	
213. r/. <i>Pretiosa es et pulcra ut luna.</i>	163v.
214. r/. <i>Sicut sol stellas superat.</i>	164v.
215. r/. <i>Quam pulcra es.</i>	165r.
216. r/. <i>Felix valde es sacra Virgo.</i>	165v.

**[IV. EXTRAVAGANCIA VARIA]**

77. In Quadragesima  
 217. *r/. Dignare, Domine.* 166v.  
 218. *<r/.> In pace in idipsum.* 167r.
78. In Nativitate Domini  
 219. *<r/.> Quem vidistis pastores.* 167r.

**[V. PROSAE ET VERSICULI ALLELUIATICI]**

220. *psa/. Celeste organum hodie.* 168r.  
 221. *<psa/.> Quem queritis in presepe.* 169v.  
 222. *<all/.> Dies sanctificatus.* 170v
79. In die sancti Stephani  
 223. *<all/.> Video celos apertos.* 171r.
80. In festo sancti Ioannis Apostoli  
 224. *<all/.> Hic est discipulus ille.* 171v.
81. In Epiphania Domini  
 225. *<all/.> Multiphariam olim Deus.* 172r.  
 226. *<all/.> Vidimus stellam eius.* 172v.
82. In Tempore Paschali  
 227. *<psa./> Victime paschali laudes.* 172v.  
 228. *<psa./> Ortum predestinatio parvo.* 173v.  
 229. *<psa./> Quem queritis in sepulcro.* 174v  
 230. *<all/.> Pascha nostrum immolatus.* 175r.  
 231. *<all/.> Angelus Domini descendit.* 175v.  
 232. *<all/.> In die resurrectionis mee.* 176r.
83. In die sancto Penthecostes  
 233. *<psa./> Sancti Spiritus adsit nobis.* 176v.  
 234. *<all/.> Veni Sancte Spiritus reple.* 178v.
84. In die sancti Petri  
 235. *<all/.> Tu es Petrus et super hanc.* 179r.
85. In die sancti Ioannis Baptistae  
 236. *<all/.> Tu puer propheta altissimi.* 179v.
86. In die Ascensionis  
 237. *<all/.> Ascendo ad Patrem meum.* 180r.

87. In festo Sanctissimae Trinitatis.  
 238. <all/.> *Qualis Pater talis Filius.* 180r.
88. In assumptione Beatae Mariae  
 239. <all/.> *Assumpta est Maria in celum.* 180v.
89. In Nativitate Beatae Mariae  
 240. <all/.> *Post partum virgo inviolata.* 181r.
90. In festo sanctae Michaelis  
 241. <all/.> *Sancte Michael archangele.* 181r.
91. In festo Omnium Sanctorum  
 242.<all/.> *Quam gloriosum est.* 181v.
92. In festo Transfigurationis  
 243. <all./> *Ascendit Iesus in montem.* 182r.
93. <In Dedicatione Ecclesiae>  
 244. <all/.> *Fundamenta eius.* 182v.
94. <In festo Inventionis Sanctae Crucis>  
 245. <all/.> *Dulce lignum, dulces clavos.* 183r.
95. <In Nativitate Beatae Mariae Virginis>  
 246. <all/.> *Nativitas tua Dei Genitrix.* 183v.
- [VI. ADDENDA VARIA FINALIA]**
96. <In festo sancti Ioannis Evangelistae>  
 247. <r/.> *Tertio obsidionis mese.* 184r.
97. <In Dominica Palmarum>  
 248. <a/.> *Pueri hebraeorum portantes.* 185v.  
 249. <a/.> *Pueri hebraeorum vestimenta.* 185v.  
 [sin notación 186v]
98. <In festo Sanctissimae Trinitatis>  
 250. r/. *Benedictus Dominus Deus.* <187r.>
99. <In festo sancti Laurentii>  
 251. r/. *Beatus vir qui inventus est.* <187v.>

## CONCLUSIÓN

El presente texto ha buscado la consideración del Procesional de Sijena más allá de su valor codicológico o por el estudio aislado del contenido litúrgico-musical. Limitadas en cantidad son las fuentes útiles que nos han llegado para la contextualización histórica del manuscrito, pero resultan suficientes para la reconstrucción de su vida.

El Procesional se materializa en los siglos XIV-XV, pero al ser con toda seguridad la plasmación de la práctica del monasterio hasta ese momento, podemos determinar que su nacimiento, aunque no material, es anterior. Otra documentación, como la Consueta de 1588 o los diversos testimonios de los visitantes del cenobio, atestiguan el contexto de su uso, siendo de inestimable valor la cita de su presencia a finales del s. XVII junto a la documentación que rige y organiza la vida del cenobio. La hipótesis de la salvación del manuscrito de los incendios de agosto de 1936 al continuar encontrándose en la biblioteca junto a otra documentación de gran interés para la orden, refuerza la idea de la importancia del Procesional en la celosa liturgia del cenobio.